

Unión El Golf S.A.

Santiago, 6 de agosto de 2021

Señor

Joaquín Cortéz Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

HECHO ESENCIAL

UNIÓN EL GOLF S.A.

Sociedad Anónima Abierta Reg. 760

De mi consideración:

Que se ha suscrito una modificación al contrato de arrendamiento con opción de compra celebrado el 29 de julio de 2004, entre UNIÓN EL GOLF S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A., respecto del inmueble ubicado en el Edificio El Golf 2001, con acceso por Avenida Apoquindo número 3.650 y por Avenida El Golf 50, comuna de Las Condes.

Dentro de las principales modificaciones, se encuentran las siguientes:

- a.- Concesión de ocho meses de gracias en el pago de la renta a contar del mes de mayo de 2021 hasta diciembre de 2021, ambos inclusive.
- b.- Consolidar la Renta Mensual Fija Uno y la Renta Mensual Fija dos en una sola renta mensual de arrendamiento.
- c.- Se incorpora la opción de adquisición anticipada del inmueble en la nueva cláusula décimo séptima del contrato.
- d.- Se modifica el plazo de duración del contrato de arrendamiento, el cual vencerá el día 30 de abril de 2051.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



José Antonio Edwards Guzmán

Gerente General

UNION EL GOLF S.A.

Avenida El Golf 50 - Las Condes - Santiago